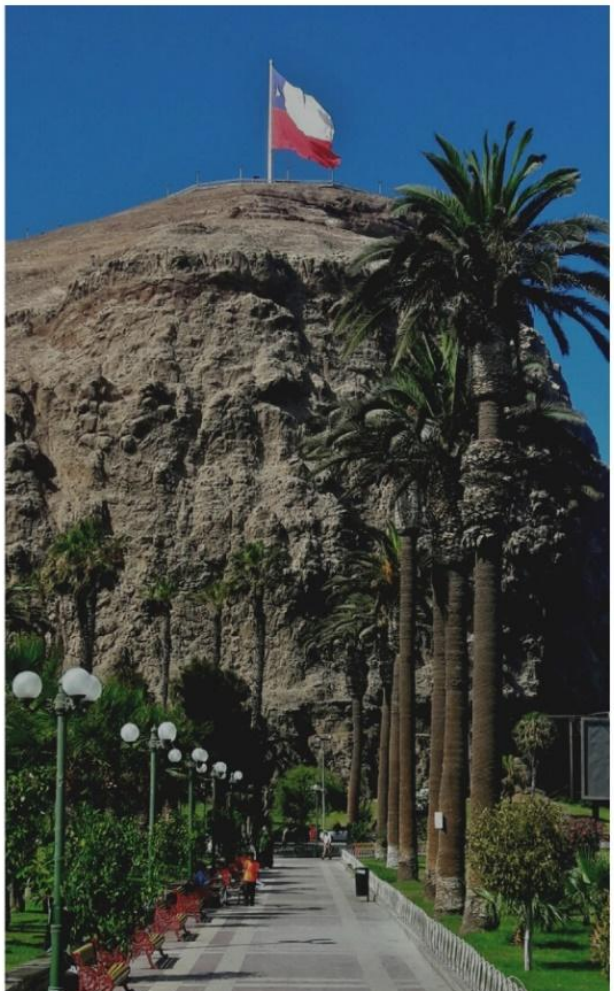
BOLETÍN N°22

Grupo de Investigación "Descentralización, Territorio, Gestión Regional y Local"

FACULTAD DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE
http://gobierno.uchile.cl/

Noviembre - diciembre 2024









INDICE **DE CONTENIDOS**

01 PUBLICACIONES Y DOCUMENTOS

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN 02

03 OPINIÓN

MONITOR LEGISLATIVO 04

05 CÁPSULA INFORMATIVA

NOVEDADES 06

SOBRE ESTE BOLETÍN

Este documento de publicación periódica tiene como objetivo recopilar información de actualidad sobre las temáticas de descentralización, territorio, gestión regional y local. Se destacan elementos de interés para los/las investigadores/as de dichas materias como para el público general destacando publicaciones, actividades de extensión y difusión, opinión y actividad legislativa.

SOBRE EL GRUPO

Este grupo es parte de un esfuerzo integral llevado a cabo por la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile, con el apoyo del Departamento de Administración y Gestión Pública, que busca fortalecer y expandir las capacidades de investigación en diversas áreas clave del quehacer público. A través de este espacio, se fomenta la creación y el intercambio de conocimiento, con el objetivo de incidir de manera efectiva. Así, se busca no solo generar impacto académico, sino también aportar al debate y la construcción de soluciones que respondan a los desafíos contemporáneos que se presentan en las temáticas ya mencionadas.

E-mail de contacto: descentralizacion@gobierno.uchile.cl



PRESENTACIÓN

En esta edición N°22 del boletín, destacamos el aporte realizado por el Profesor Christian Quinteros en materia de descentralización y gestión territorial, a través de sus publicaciones más recientes: *"La Provincialidad en Chile ante las reformas descentralizadoras"*, donde analiza los impactos de las reformas en el rol de las provincias como espacios intermedios de decisión; y *"El desarrollo urbano de una ciudad intermedia desde la bioética del discernimiento"*, que propone una visión ética para las políticas públicas en la ciudad de Curicó. Ambas contribuciones fortalecen la reflexión académica y práctica sobre los desafíos actuales de la descentralización en Chile.

El apartado de actividades de extensión y difusión se centra, en su mayoría, en la actividad desarrollada a finales de noviembre en la Universidad de Magallanes: *"Magallanes Participa 2024"*. Este evento reunió a destacados referentes en descentralización, como nuestro integrante Sergio Galilea Ocón, quien aportó su experiencia y conocimiento en los paneles de discusión. Además, esta instancia permitió reflexionar sobre los desafíos y oportunidades que enfrentan las regiones en su búsqueda de mayor autonomía y desarrollo.

El apartado de opinión incluye una variedad de perspectivas relevantes sobre los desafíos actuales de la descentralización en Chile. Destacan temas como el impacto de las recientes elecciones territoriales y la urgencia de abordar la gobernanza multinivel desde un enfoque descentralizador.

El Monitor Legislativo presenta los proyectos de ley que buscan fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en los gobiernos regionales, regular la transición administrativa para evitar malas prácticas y detallar el uso de los recursos provenientes del royalty minero. Estas iniciativas refuerzan el compromiso de las instituciones con la probidad, la equidad y la confianza pública.

Finalmente, en nuestra Cápsula Informativa, compartimos una mirada general acerca del financiamiento e inversión regional en el país.

PUBLICACIONES Y DOCUMENTOS

A continuación, se destacan algunas publicaciones recientes sobre las temáticas de interés de este grupo:

- En el mes de diciembre, Christian Quinteros, integrante de este grupo de investigación, publicó:
  1. **“La Provincialidad en Chile ante las reformas descentralizadoras”**, artículo publicado en la Revista Geográfica de Valparaíso de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. En él se analiza el impacto de las reformas descentralizadoras en el rol de la provincia como espacio intermedio de decisión en el Estado chileno. A partir de la Ley 21.073/2018, que introdujo la elección democrática de gobernadores regionales y eliminó las figuras de intendente y gobernador provincial, se destaca cómo estas modificaciones han afectado la gobernanza territorial y la capacidad de las provincias para actuar como articuladores entre los municipios y las regiones.
     Archivo disponible para descarga en el siguiente link: https://revistageografica.cl/index.php/revgeo/article/download/108/107
  2. “**El desarrollo urbano de una ciudad intermedia desde la bioética del discernimiento: Un análisis comprensivo para políticas públicas territoriales”,** publicado el 31 de diciembre en la Revista de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile. En este documento, el Profesor Quinteros, examina la relación entre el desarrollo urbano, la bioética y las políticas públicas en la ciudad de Curicó, Chile. A través de un enfoque basado en la bioética del discernimiento y la metodología de Bernard Lonergan, se analizan tensiones éticas y principios como autonomía, justicia, beneficencia y no maleficencia en la gestión del Plan Regulador Comunal (PRC). Descarga el documento en el siguiente link: https://revistatrabajosocial.uc.cl/index.php/RTS/article/view/84608/67482

- El día 05 de diciembre el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) entregó un informe a la subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Francisca Perales, sobre el proceso participativo para la elaboración de la Política de Descentralización de Chile, el cual culminó en agosto de 2024 con la participación de más de 5.000 personas en diversas instancias. El informe, desarrollado en conjunto con la Subdere, sistematiza los resultados de la consulta ciudadana online, los diálogos regionales, los encuentros macrozonales de asociaciones municipales, los diálogos virtuales para zonas aisladas, extremas e insulares, los seminarios virtuales, e incluye diagnósticos, objetivos, dimensiones y propuestas de medidas que servirán como insumos clave para la olítica, además del informe del Consejo Asesor de especialistas. El PNUD resalta la descentralización como un medio para fortalecer la participación ciudadana, mejorar la confianza en el Estado y acercar la toma de decisiones a las comunidades.
  Este informe con los resultados del proceso están disponibles en: www.hablemosdedescentralizacion.cl

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN

A continuación, se presentan algunas actividades de extensión y difusión realizadas por diversas entidades que abordan las temáticas de interés para este boletín:

Fecha	Entidad	Actividad	Enlace de registro
26-nov	Universidad de Magallanes	**Día 1 Magallanes Participa 2024 - Gobernador Jorge Flies**	https://www.youtube.com/watch?v=BsBGhmjxjyQ&list=PLOIg0kU4w6PSJc-W2GIoBzOBgp9AsE9A6&index=10
26-nov	Universidad de Magallanes	**Día 1 Magallanes Participa 2024 - 2 Saludos**	https://www.youtube.com/watch?v=eF5vbv_8oXc&list=PLOIg0kU4w6PSJc-W2GIoBzOBgp9AsE9A6&index=12
26-nov	Universidad de Magallanes	**Día 1 Magallanes Participa 2024 - 3 Sergio Galilea Ocón**	https://www.youtube.com/watch?v=C8X7HPdcA7o&list=PLOIg0kU4w6PSJc-W2GIoBzOBgp9AsE9A6&index=9
26-nov	Universidad de Magallanes	**Día 1 Magallanes Participa 2024 - 4 Panel mañana**	https://www.youtube.com/watch?v=pNtFJ75HiXw&list=PLOIg0kU4w6PSJc-W2GIoBzOBgp9AsE9A6&index=4
26-nov	Universidad de Magallanes	**Día 1 Magallanes Participa 2024 - 5 Gonzalo Delamaza**	https://www.youtube.com/watch?v=U6e32yu9yvI&list=PLOIg0kU4w6PSJc-W2GIoBzOBgp9AsE9A6&index=7
26-nov	Universidad de Magallanes	**Día 1Magallanes Participa 2024 - 6 Egon Montecinos**	https://www.youtube.com/watch?v=0clo1MktS4o&list=PLOIg0kU4w6PSJc-W2GIoBzOBgp9AsE9A6&index=3

27-nov	Universidad de Magallanes	**Día 2 Magallanes Participa 2024 - 1 Dominique Keim**	https://www.youtube.com/watch?v=9GfzsljobDA&list=PLOIg0kU4w6PSJc-W2GIoBzOBgp9AsE9A6&index=1
27-nov	Universidad de Magallanes	**Día 2 Magallanes Participa 2024 - 2 Panel Daniel Oyarzún - Dominique Keim**	https://www.youtube.com/watch?v=G3K8fBbXiSs&list=PLOIg0kU4w6PSJc-W2GIoBzOBgp9AsE9A6&index=2
27-nov	Universidad de Magallanes	**Día 2 Magallanes Participa 2024 - 3 Asamblea mañana**	https://www.youtube.com/watch?v=7H2rx4U5fUQ&list=PLOIg0kU4w6PSJc-W2GIoBzOBgp9AsE9A6&index=6
27-nov	Universidad de Magallanes	**Dia 2 Magallanes Participa 2024 - 4 Barómetro Regional**	https://www.youtube.com/watch?v=JlkWyrRIGFM&list=PLOIg0kU4w6PSJc-W2GIoBzOBgp9AsE9A6&index=8
27-nov	Universidad de Magallanes	**Día 2 Magallanes Participa 2024 - 5 Políticas Reg. Des. Social Humano**	https://www.youtube.com/watch?v=ajG2l88Lnf8&list=PLOIg0kU4w6PSJc-W2GIoBzOBgp9AsE9A6&index=5
28-nov	Universidad de Concepción	**“Ciencias, Desarrollo y Descentralización Miradas desde el Nivel Central, Universidades y Gobiernos Regionales”**	https://www.youtube.com/watch?v=4v8tNdD1k58
16-dic	9punto5	**Ciencia al servicio del cambio: la descentralización para Chile - Leyla Cárdenas**	https://www.youtube.com/watch?v=iMfEbg-hKys

OPINIÓN

Se presentan a continuación algunos escritos publicados en medios nacionales que reflejan la opinión de diversas voces sobre las temáticas de interés de este grupo.

Título	Enlace
Un balance después de la elección territorial	https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2024/11/01/un-balance-despues-de-la-eleccion-territorial/
El 18% lejano del gobierno regional	https://opinion.cooperativa.cl/opinion/regiones/el-18-lejano-del-gobierno-regional/2024-11-04/194427.html
Regiones: El gigante enjaulado de Chile	https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2024/11/10/regiones-el-gigante-enjaulado-de-chile/
Gobernadores regionales: ¿las segundas partes pueden ser mejores?	https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2024/11/11/gobernadores-regionales-las-segundas-partes-pueden-ser-mejores/
Descentralizar el poder desde las regiones	https://www.diarioconcepcion.cl/opinion/2024/11/22/descentralizar-el-poder-desde-las-regiones.html
¿Población gobernada? Los retos de las autoridades municipales y regionales desde el 6 de diciembre	https://www.ciperchile.cl/2024/11/25/poblacion-gobernada-los-retos-de-las-autoridades-municipales-y-regionales-desde-el-6-de-diciembre/?utm_source=chatgpt.com
"Los gobernadores regionales se deben a las personas de la región"	https://www.concierto.cl/2024/11/los-gobernadores-regionales-se-deben-a-las-personas-de-la-region-fundador-de-fundacion-huella-local-analiza-la-descentralizacion-en-chile/
Segunda vuelta de gobernadores: Oportunidad para una descentralización consensuada	https://opinion.cooperativa.cl/opinion/regiones/segunda-vuelta-de-gobernadores-oportunidad-para-una-descentralizacion/2024-11-26/081641.html?utm_source=chatgpt.com
Ministerio de seguridad pública, descentralización ¿y la gobernanza multinivel?	https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2024/12/01/ministerio-de-seguridad-publica-descentralizacion-y-la-gobernanza-multinivel/
Valparaíso y el desafío de gobernar desde las regiones	https://www.eldinamo.cl/opinion/2024/11/22/valparaiso-y-el-desafio-de-gobernar-desde-las-regiones/
Impulso ciudadano a la descentralización	https://chiledescentralizado.cl/impulso-ciudadano-a-la-descentralizacion/

Protección del territorio y la vida rural	https://opinion.cooperativa.cl/opinion/regiones/proteccion-del-territorio-y-la-vida-rural/2024-12-09/082207.html
Valparaíso, cultura y cambio: retos para una nueva gestión municipal	https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2024/12/11/valparaiso-cultura-y-cambio-retos-para-una-nueva-gestion-municipal/
Corredores de transporte: urgente desafío estratégico para el norte de Chile	https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2024/12/20/corredores-de-transporte-urgente-desafio-estrategico-para-el-norte-de-chile/
Los desafíos del gobierno regional, con quién y cómo.	https://www.latercera.com/opinion/noticia/columna-de-martin-andrade-los-desafios-del-gobierno-regional-con-quien-y-como/75MRI2UAENEVRNQ3FR3HGFL3BI/
Líderes en cantidad de ministerios, pero últimos en descentralización	https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2024/12/25/lideres-en-cantidad-de-ministerios-pero-ultimos-en-descentralizacion/
La resiliencia de las comunas pequeñas ante el olvido del poder central	https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2024/12/26/la-resiliencia-de-las-comunas-pequenas-ante-el-olvido-del-poder-central/

MONITOR LEGISLATIVO

En esta sección se sintetiza la actividad legislativa según proyectos de ley que sean de interés para este boletín y se hayan presentado en el periodo correspondiente. En cada una de las iniciativas se describirá su respectivo nombre, por quién fue presentada, en qué trámite se encuentra, en qué comisión está y, finalmente, un resumen del proyecto presentado.

PROYECTOS DE LEY

- **Proyecto de ley que modifica el decreto con fuerza de ley N°1, de 2005, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°19.175, orgánica constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, para establecer la subrogación del gobernador regional que se encuentre como candidato en la segunda vuelta de la elección de dicho cargo**[1]

Detalles	
Iniciativa	Moción
Número de Boletín	17232-06
Fecha de ingreso al congreso	13 de noviembre de 2024
Trámite constitucional	Primer trámite constitucional
Comisión en la que está	Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización del Senado.
Resumen[2]	El proyecto propone modificar el DFL N° 1/19.175 de 2005, que regula el Gobierno y la Administración Regional, para establecer que los gobernadores regionales en campaña para una segunda vuelta electoral sean subrogados en sus funciones hasta que finalice el proceso electoral. **Fundamentos:** 1. **Vacío legal actual**: • La normativa vigente establece la subrogación de los gobernadores regionales candidatos en la primera vuelta, pero no regula su situación entre la primera y segunda vuelta. Esto permite que puedan retomar sus funciones durante este periodo. • Esta situación vulnera los principios de equidad electoral y probidad, al otorgar una ventaja desproporcionada a los gobernadores en ejercicio frente a sus contendientes.

[1] Para mayor información ingresa el número de boletín aquí: https://www.camara.cl/legislacion/ProyectosDeLey/proyectos_ley.aspx

[2] Realizado en base al contenido del proyecto presentado, descárgalo aquí: https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=17458&prmTIPO=INICIATIVA

	2. **Problemas identificados**: • Los gobernadores en campaña pueden utilizar su posición y acceso a recursos públicos para beneficiar sus intereses electorales. • Esto afecta la percepción de imparcialidad y transparencia del proceso democrático. 3. **Justificación**: Extender las reglas de subrogación a todo el proceso electoral (primera y segunda vuelta) garantizará igualdad de condiciones entre candidatos, eliminando oportunidades de uso indebido del cargo para fines personales. **Modificación propuesta:** Se incorpora un nuevo artículo 98 ter al DFL N° 1/19.175, que establece: • Los gobernadores regionales que sean candidatos en la segunda vuelta deberán ser subrogados desde la fecha de la primera votación hasta el día siguiente de la segunda vuelta. • Durante este periodo, conservarán su remuneración y el derecho a participar en sesiones del consejo regional con voz, pero sin ejercer sus funciones ejecutivas. **Objetivo general:** Asegurar la integridad, equidad y transparencia del proceso electoral, fortaleciendo la confianza pública en el sistema democrático mediante la regulación clara de las campañas de reelección de gobernadores regionales.

- **Proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales para prohibir la celebración de actos y contratos por parte de las municipalidades y gobernaciones regionales, en el período previo a la instalación de sus nuevas autoridades**[3]

Detalles	
Iniciativa	Moción
Número de Boletín	17260-06
Fecha de ingreso al congreso	26 de noviembre de 2024
Trámite constitucional	Primer trámite constitucional
Comisión en la que está	Comisión de Gobierno Interior Nacionalidad Ciudadanía y Regionalización de la Cámara de Diputados/as.

[3] Para mayor información ingresa el número de boletín aquí: https://www.camara.cl/legislacion/ProyectosDeLey/proyectos_ley.aspx

Resumen[4]	El proyecto tiene como objetivo evitar que las administraciones salientes realicen acciones que puedan perjudicar a las autoridades entrantes o comprometer recursos públicos de manera irresponsable. **Fundamentos del proyecto:** 1. Durante el periodo de transición de una administración a otra, los gobernadores y alcaldes salientes mantienen sus atribuciones, lo que permite: • Contrataciones de personal sin el conocimiento de la nueva autoridad. • Renovaciones de contratos de confianza que podrían no ser compatibles con la gestión entrante. • Compra de bienes, contratación de servicios y adjudicación de contratos que dificultan la planificación de la nueva administración y pueden resultar en inversiones ineficientes. 2. Estas prácticas generan riesgos administrativos y políticos, afectando la eficiencia y la coherencia de las gestiones entrantes, así como el uso adecuado de los recursos públicos. **Idea matriz:** Restringir, durante los 180 días previos al cambio de mando, las atribuciones de los alcaldes y gobernadores regionales para: • Convocar concursos públicos. • Contratar o renovar contratos de personal. • Comprar, vender bienes o contratar servicios. • Adjudicar proyectos. **Contenido del proyecto de ley:** 1. **Prohibiciones clave**: • No se podrán realizar contrataciones de personal, renovar contratos, adquirir/enajenar bienes, ni adjudicar proyectos en el periodo indicado. • Los actos o contratos realizados en contravención a esta norma serán nulos. 2. **Incorporaciones legales**: • Modificación de la Ley N° 18.695 (Orgánica Constitucional de Municipalidades) con un nuevo artículo 63 bis. • Modificación de la Ley N° 19.175 (Gobierno y Administración Regional) con un nuevo artículo 20 bis, estableciendo las mismas prohibiciones. **Objetivo general:** Garantizar una transición ordenada y justa entre administraciones, evitando la toma de

[4] Realizado en base al contenido del proyecto presentado, descárgalo aquí: https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=17480&prmTIPO=INICIATIVA

	decisiones que puedan comprometer la gestión de las nuevas autoridades o desviar recursos públicos de manera inadecuada.

- **Proyecto de ley que modifica la ley N°19.175 para obligar a los gobernadores regionales a dar cuenta pública del uso de los recursos obtenidos en virtud de la Ley sobre Royalty a la Minería[5]**

Detalles	
Iniciativa	Moción
Número de Boletín	17262-06
Fecha de ingreso al congreso	27 de noviembre de 2024
Trámite constitucional	Segundo trámite constitucional
Comisión en la que está	Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización del Senado.
Resumen[6]	El proyecto propone modificar el artículo 26 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, para incluir la obligación de detallar en la cuenta pública de los gobernadores regionales el uso de los fondos obtenidos por la Ley N°21.591 de Royalty a la Minería. Contexto: 1. La Ley N°21.591, en vigor desde enero de 2024, establece un sistema de royalty para la minería del cobre y el litio, generando fondos destinados al desarrollo comunal y regional, incluyendo: • Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo de Comunas Mineras. • Fondo de Apoyo para la Equidad Territorial. • Fondo Puente. 2. Estos fondos buscan promover la ciencia, la innovación y el desarrollo productivo en las regiones, pero su correcta utilización requiere transparencia debido a su origen en recursos no renovables con impacto ambiental significativo. **Fundamentos del proyecto:** • Asegurar la transparencia y el buen uso de los recursos provenientes del royalty minero, para prevenir la corrupción y fortalecer la confianza ciudadana.

[5] Para mayor información ingresa el número de boletín aquí: https://www.camara.cl/legislacion/ProyectosDeLey/proyectos_ley.aspx

[6] Realizado en base al contenido del proyecto presentado, descárgalo aquí: https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=17490&prmTIPO=INICIATIVA

	• Facilitar que la ciudadanía acceda de manera clara y simple a la información sobre la ejecución de estos fondos en proyectos y programas regionales. **Modificación propuesta:** Se incorpora un **nuevo inciso segundo** al artículo 26 de la Ley N°19.175: • Obliga a los gobernadores regionales a detallar en su cuenta pública: ▪ La **destinación** y el **uso detallado** de los fondos recibidos por la Ley N°21.591. ▪ La **ejecución de proyectos y programas** financiados con estos recursos. **Objetivo general:** Fortalecer la probidad y la transparencia en los gobiernos regionales, garantizando que los fondos derivados del royalty minero se utilicen de manera eficiente y en beneficio de la comunidad.

- **Proyecto de ley que modifica la ley N°19.175, sobre gobierno y administración regional, para establecer normas de transparencia y rendición de cuentas aplicables a los consejeros regionales**[7]

Detalles	
Iniciativa	Moción
Número de Boletín	17356-06
Fecha de ingreso al congreso	18 de diciembre de 2024
Trámite constitucional	Primer trámite constitucional
Comisión en la que está	Comisión de Gobierno Interior Nacionalidad Ciudadanía y Regionalización de la Cámara de Diputados/as.
Resumen[8]	El proyecto busca fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de los consejeros regionales mediante nuevos mecanismos de control y fiscalización. **Fundamentos:** • Existen deficiencias en la fiscalización de la gestión regional, evidenciadas en casos como el del gobernador de La Araucanía, Luciano Rivas. • La falta de mecanismos claros para supervisar a los consejeros regionales afecta la probidad, transparencia y eficiencia en la administración regional.

[7] Para mayor información ingresa el número de boletín aquí: https://www.camara.cl/legislacion/ProyectosDeLey/proyectos_ley.aspx

[8] Realizado en base al contenido del proyecto presentado, descárgalo aquí: https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=17582&prmTIPO=INICIATIVA

	• Es necesario un sistema de fiscalización robusto para prevenir conflictos de interés y promover la confianza ciudadana en las instituciones. **Idea matriz:** Crear un mecanismo integral de fiscalización y rendición de cuentas para los consejeros regionales, enfocado en la transparencia, probidad y eficiencia. **Principales modificaciones propuestas:** • Artículo 36 quáter: Obliga a los consejeros regionales a presentar informes anuales de gestión, actualizar agendas públicas, declarar conflictos de interés y someterse a auditorías de la Contraloría. • Artículo 36 quinquies: Crea una Comisión de Ética y Transparencia dentro del Consejo Regional para supervisar el cumplimiento de obligaciones de transparencia, recibir denuncias ciudadanas y emitir informes semestrales. • Artículo 40: Establece sanciones por incumplimientos graves y reiterados de las obligaciones de transparencia, como la omisión de informes o falsedad en declaraciones. • Artículo 36 (nuevo literal r): Obliga al Consejo Regional a elaborar anualmente un informe público sobre el cumplimiento de transparencia y rendición de cuentas, que será remitido a las comisiones legislativas correspondientes. **Objetivo general:** Garantizar una administración regional más responsable, transparente y al servicio de los ciudadanos, promoviendo la confianza en las instituciones y asegurando una gestión libre de influencias indebidas.

CÁPSULA INFORMATIVA[9]

Gasto público Subnacional OCDE (Gobiernos Regionales, municipalidades y similares**) respecto del Gasto Total: 28.8%**

Gasto público Subnacional Chile respecto del Gasto Total: **14,9%**

Presupuesto de los programas de inversión de los gobiernos regionales: **$1.6 billones de pesos.**

El **Fondo Nacional de Desarrollo Regional** (FNDR) es el instrumento de mayor envergadura con **un 45%** de participación.

Una **nueva fuente de ingresos** se estrenará este 2025 cuando entre en régimen el **Royalty Minero** que entregará 450 millones de dólares a las regiones del país.

[9] .- Riquelme, Luis (2025): *Una Mirada a la Descentralización en Chile*. En "Economía y Administración: Mirada FEN". Consultado en https://mirada.fen.uchile.cl/articulo/ver/una-mirada-a-la-descentralizacion-en-chile
.-Ley de Presupuesto 2025. Partida de los Gobiernos Regionales. Consultado en https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-35385-36882.html#proyecto_ley
.-https://www.gob.cl/noticias/royalty-minero-conozca-las-comunas-beneficiadas-y-cuanto-dinero-recibiran/#:~:text=Dichas%20regiones%20son%20Tarapac%C3%A1%2C%20Antofagasta,diferentes%20y%20no%20son%20excluyentes.

NOVEDADES

Diplomas de Postítulo sobre Descentralización y Gestión Local 2025

Gestión Municipal y Servicios Locales

COORDINADOR	**Sergio Galilea**
FECHA DE CONFIRMACIÓN	02/04/2025
FECHA DE INICIO	30/04/2025
DÍAS Y HORARIOS CLASES	Miércoles y viernes 18:30 – 21:00hrs
HORAS DIRECTAS	87
HORAS TOTALES	261
ARANCEL	$1.500.000 CLP
PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA:	https://diplomasuchile.cl/gestion-municipal-y-los-servicios-locales

Inversión Regional y Ejecución Presupuestaria

COORDINADOR	**Eduardo Contreras**
FECHA DE CONFIRMACIÓN	24/03/2025
FECHA DE INICIO	21/04/2025
DÍAS Y HORARIOS CLASES	Lunes y miércoles 18:30 – 21:00 hrs
HORAS DIRECTAS	81
HORAS TOTALES	243
ARANCEL	$1.500.000 CLP
PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA:	https://diplomasuchile.cl/inversion-regional-y-ejecucion-presupuestaria

¿QUIERES FORMAR PARTE DE NUESTRAS ACTIVIDADES?



Contáctanos en descentralizacion@gobierno.uchile.cl

Integran este grupo: José Viacava Gatica (académico Facultad de Gobierno y coordinador del grupo), René Saa Vidal (académico Facultad de Gobierno), Sergio Galilea Ocón (académico y Director del Centro de Análisis de Políticas Públicas), Francisca Bogolasky (académica y Coordinadora del Magister en Descentralización y Gestión Regional y Local de la Facultad de Gobierno), Cecilia Osorio (académica Facultad de Gobierno) Rodrigo Egaña Baraona (académico Facultad de Gobierno), Marcelo Ramírez (académico Facultad de Gobierno), Christian Quinteros Flores (docente en Escuela de Gobierno y Gestión Pública y profesor en la Universidad Católica del Maule), Gladys Camacho (académica Facultad de Derecho de la U. de Chile), Natalia Muñoz Chiu (académica Facultar de Derecho de la U. de Chile), Miguel Contreras Alonso (académico Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la U. de Chile), Gerardo Ubilla Bravo (académico de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la U. de Chile), Nancy Silva (Dirigenta ANEF), Leandro Espíndola (Coordinador del Centro de Análisis de Políticas Públicas de la Facultad de Gobierno), Guillermo Díaz López (académico del Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas, Universidad de Los Lagos), Luis Riquelme (docente Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile y jefe del sector Descentralización de la Dirección de Presupuestos) y Constanza Rojas Aguilar (asistente del grupo de investigación)

BOLETÍN N°22

Grupo de Investigación "Descentralización, Territorio, Gestión Regional y Local"

FACULTAD DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE
http://gobierno.uchile.cl/



